



Estudios

Luz Marina Mateo¹

El Acuerdo de Cooperación entre Uruguay y la República Árabe Saharaui Democrática. El sur estrechando manos.

El 1 de julio de 2014 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Oriental del Uruguay (ROU) y la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), suscrito por el canciller uruguayo, Luis Almagro y el embajador de la RASD en ese país, Chibbani Abbas.

El hecho posee una alta significación, por varios motivos. Primero, porque se trata de un acuerdo entre países del sur, lo que, en principio, significa que el mismo no debería responder a la lógica de la Cooperación Norte-Sur, donde predomina el esquema donante-receptor y las ya conocidas relaciones de poder que en él se establecen. Segundo, porque de este modo la ROU avanza en la consolidación de su reconocimiento y relaciones con la RASD. Tercero, porque la RASD es un país que tiene las dos terceras partes de su territorio ocupado por Marruecos desde 1975 y que se halla en proceso de descolonización en el seno de las Naciones Unidas (siendo la última colonia en África) situación que por sí misma aporta particularidad al tema.

¹ Cand. a Magíster en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP). Secretaria del Departamento África del IRI-UNLP. Miembro del Departamento de Cooperación Internacional al Desarrollo del IRI-UNLP. Secretaria de la Cátedra Libre de Estudios sobre el Sahara Occidental de la UNLP.

La RASD y la cooperación

En varios trabajos hemos abordado la historia reciente de la República Árabe Saharaui Democrática a partir del retiro de España de su excolonia. En uno de ellos explicábamos que en noviembre de 1975

El rey Hassan II de Marruecos inició una movilización que pasaría a la historia como la "Marcha Verde", que implicó el traslado de más de 350.000 personas hacia la zona saharauí, para ocupar ese territorio. El pueblo saharauí huyó hacia Argelia y, al año siguiente, la RASD proclamó su Constitución. En 1979, Mauritania suscribe un acuerdo de paz con los combatientes de la RASD y, desde entonces, es sólo Marruecos el que continúa afirmando tener soberanía sobre la zona, que incluye el área a la cual Mauritania había renunciado².

Desde entonces, la población saharauí se encuentra en parte refugiada en los campamentos de Tinduf (Argelia), otra parte permanece en los territorios ocupados bajo represión constante y otra parte reside en la diáspora.

En ese contexto, la cooperación con la RASD se vuelve una herramienta fundamental para un pueblo que, en gran medida, vive de la ayuda internacional y fuera de su tierra invadida, rica en numerosos recursos naturales.

Esta situación hace necesaria la cooperación en general pero, desde el punto de vista político y reivindicativo del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, el hecho de que se establezcan lazos bajo el paradigma de la Cooperación Sur-Sur (compartiendo valores como la solidaridad, en condiciones de horizontalidad y en clave de socios con intereses comunes), es una oportunidad de convertir a los mismos en un instrumento que no solo coadyuva al proceso de descolonización desde el punto de vista jurídico internacional, sino también desde lo epistemológico, considerando que

En el marco del pensamiento decolonial y desde una epistemología centrada en el Sur, la Cooperación Sur-Sur se presenta como una herramienta privilegiada para enfrentar las consecuencias que el binomio modernidad/colonialidad impone al Sur. En un mundo que enfrenta una sucesión de crisis que no acaban de resolverse (seguridad, alimentaria, energética, financiera, de economía política) retomar las posibilidades epistemológicas que fueron sometidas como producto de la lógica colonial, es una posibilidad real al mismo tiempo que una necesidad para el Sur. De su mano llegan respuestas alternativas a las tradicionales³.

Por eso decimos que, cada paso orientado no ya solamente a resolver las necesidades urgentes sino a construir cosmovisiones basadas en paradigmas comunes para dar esas "respuestas alternativas a las tradicionales", disminuye la desesperanza que suele instalarse ante

²Mateo, Luz Marina (2011) "El Sahara Occidental y su postergado derecho a la autodeterminación". Anuario IRI-UNLP. Sección África. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2011/Africa/mateo.pdf [Última entrada: 11/08/14].

³Surasky, Javier (2013) "La Cooperación Sur-Sur como herramienta decolonial". Ponencia presentada en el XXVII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), Huatulco, México, octubre de 2013. Disponible en: https://www.academia.edu/6188058/La_Cooperacion_Sur-Sur_como_herramienta_decolonial [Última entrada: 09/08/14].

situaciones internacionales que parecen anquilosadas en un statu quo de injusticia, como es el caso de la postergada descolonización de la RASD.

Las relaciones de la RASD con América Latina y Caribeña

Desde su proclamación como República -el 27 de febrero de 1976-, la RASD ha tenido y tiene relaciones diplomáticas con 27 países de América Latina y Caribeña⁴, las cuales son especialmente apreciadas por razones como el idioma común (el Sáhara Occidental fue colonia española y el castellano es su segunda lengua, además de ser el único pueblo árabe-africano hispanohablante) y la historia de luchas contra el colonialismo.

En ese sentido, el ministro para América Latina de la RASD, Hach Ahmed Baricalla, expresa que

Las relaciones con América Latina son buenas, en términos generales. Tenemos una presencia de seis Embajadas con embajadores plenipotenciarios, establecidas de manera estratégica en todo el continente. Unas se ocupan de Centroamérica y México, otras del Caribe y otras del Cono Sur. Además de esas seis Embajadas, hay otras cuatro representaciones o Misiones, que desarrollan la misma labor que las Embajadas en otros cuatro países. Esto convierte a la República Saharaui en el cuarto o quinto país de África en presencia de Embajadas en América Latina⁵.

Al mismo tiempo, las autoridades de la RASD indican que en el escenario latinoamericano y caribeño, están librando una batalla diplomática con Marruecos, tras la salida de este último país (el colonizador) de la Organización para la Unidad Africana en 1984, momento en que ese bloque continental admitió a la RASD como miembro pleno y que luego se convertiría en miembro fundador de la entidad sucesora, Unión Africana. En ese sentido, el ministro saharauí explica que

(...) hay una proyección de nuestras relaciones con América Latina, a pesar de la batalla frontal, de grandes dimensiones -batalla diplomática- que estamos librando con Marruecos por la conquista de América Latina. Hay que recordar que Marruecos ha desplegado todos sus esfuerzos en América Latina para compensar los reveses en África en los años '80 del siglo pasado, una vez que fue expulsado de la Unión Africana y que la República Saharaui ingresó en esa organización continental, Marruecos se apresuró a instalarse en América Latina para compensar lo que ha sido ese revés en África y evitar un nuevo revés (...). Hasta el año '84 u '85 del siglo pasado, Marruecos no tenía más que dos Embajadas en América Latina: una en Argentina y otra en Brasil y, además, de la época de las dictaduras militares.

Y amplía su explicación diciendo:

⁴Ver reconocimientos de la RASD en: <http://www.wshrw.org/reconocimientos-de-la-rasd/> [Última entrada: 10/08/14].

⁵Entrevista a Hach Ahmed Baricalla a la Televisión Nacional Saharaui, reproducida en "Noticias del Sahara Occidental". Disponible en: <http://rasdargentina.wordpress.com/2014/08/10/argentina-columna-radial-semanal-no-85/> [Última entrada: 10/08/14].

Cuando los saharauis se asentaron y empezaron a abrir Embajadas, es cuando Marruecos se precipitó. Abrió después de nosotros en Venezuela y luego ha ido abriendo e Bogotá, en Perú, en Chile, en República Dominicana... Y es precisamente lo que confirma el argumento que solemos utilizar en esta batalla con Marruecos en materia diplomática, en el sentido de que la presencia Marroquí en América Latina es efímera, no tiene profundidad estratégica (...) Y el día que se cierre este conflicto, que se resuelva, el ochenta por ciento de las Embajadas marroquíes van a cerrar: no tienen otro propósito que librar esta batalla diplomática con los saharauis. Mientras que los saharauis sí tienen una profundidad estratégica por ser un país de habla hispana, que fue colonia española y comparte con América Latina todos esos factores culturales, políticos e intelectuales.

La RASD y la República Oriental del Uruguay

La República Oriental del Uruguay reconoció a la RASD el 26 de diciembre de 2005. El hecho fue dado a conocer por la Cancillería uruguaya a través del comunicado de prensa N° 129/05, en el que anuncia la medida destacando que

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay al realizar este reconocimiento pone una vez más en práctica su política de relaciones exteriores de carácter universalista, de paz, seguridad y cooperación con todas las naciones del mundo sin exclusiones, en base a los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención en los asuntos internos de otras naciones y el respeto a la soberanía nacional⁶.

Se sumaba, de ese modo, a un nutrido grupo de países latinoamericanos y caribeños entre los cuales -desde el punto de vista de la cooperación con la RASD- se puede destacar a Cuba y Venezuela.

Tras ese reconocimiento oficial por parte de Uruguay y nueve años de excelentes relaciones diplomáticas, hubo una acción previa a la firma del Acuerdo Marco: el viaje a los campamentos de refugiados realizado a comienzos de 2014 por una delegación oficial uruguaya compuesta por el director general de la Secretaría de Educación, Pablo Álvarez; el director general de Cooperación Internacional, Gustavo Pacheco; el embajador encargado del África Subsahariana y director de la Unidad Étnica Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, Jorge Rodríguez y el presidente de la asociación uruguaya de amistad con el pueblo saharauí, Emiliano Gómez.

En esa oportunidad, la delegación pudo reunirse con las más altas autoridades de la RASD y comprobar in situ la situación en los campamentos de refugiados, que incluyó una visita al muro erigido por Marruecos, plagado de minas antipersona, violatorio del derecho humanitario y los derechos humanos. En ese marco, Pablo Álvarez manifestó su "defensa del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, comprometiéndose a "elevar aún más el

⁶Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay (2005). Disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal,O,es,0,PAG;CONC;73;3;D;establecimiento-de-relaciones-diplomaticas-entre-la-republica-oriental-del-uruguay-y-la-republica-arabe-saharai-democratica;1;PAG;> [Última entrada: 09/08/14].

nivel de las relaciones, también estamos trabajando para que se aplican las resoluciones históricas de la ONU para satisfacer la voluntad y deseo del pueblo saharauí⁷.

Cuatro meses después, el pasado 1 de julio, se suscribió el primer instrumento de cooperación entre ambos países. El mismo comprende tópicos como la ayuda humanitaria, económico-comercial, financiera, industrial, agrícola, científica, técnica y cultural⁸.

Ahora resta saber cuáles serán los efectos y condiciones de su implementación, con la esperanza de que otros países latinoamericanos que tienen mucho para dar (y otro tanto podrían recibir) en lo referente al ámbito de la cooperación como Argentina, Chile y Brasil, muestren su coherencia entre pensamiento, discurso y acción en el plano de su política exterior y establezcan relaciones con la RASD. En nombre del Sur. En nombre de la autodeterminación, la soberanía económica y política y la legalidad internacional.

⁷ Declaraciones a la Agencia Sahara Press Service, citadas en: <http://rasdargentina.wordpress.com/2014/03/01/una-delegacion-del-uruguay-de-visita-oficial-a-los-campamentos-saharauis-para-fortalecer-relaciones-de-cooperacion-con-la-rasd/> [Última entrada: 11/08/14].

⁸Más información en: <http://embajadasaharauruguay.blogspot.com.ar/> [Última entrada: 11/08/14].